

le reciban y tengan por tal Rector de dicho Colegio y le guarden y le hagan cuardar las prerrogativas anejas al cargo, sin que en su ejercicio le pongan y consientan poner impedimento alguno.

Así lo dispongo por la presente Real Cédula, dada en Madrid a 27 de marzo de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

MINISTERIO DE DEFENSA

16129 REAL DECRETO 1407/1982, de 18 de junio, por el que se asciende al empleo de General Consejero Togado del Ejército al General Auditor del Ejército don Julio Hernández Gala.

Por existir vacante en el empleo de General Consejero Togado del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General Consejero Togado del Ejército, con antigüedad de veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y dos, al General Auditor del Ejército don Julio Hernández Gala, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

16130 REAL DECRETO 1468/1982, de 18 de junio, por el que se asciende al empleo de General Auditor del Ejército al Coronel Auditor del Ejército don Luis Tejada González.

Por existir vacante en el empleo de General Auditor del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General Auditor del Ejército, con antigüedad de veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel Auditor del Ejército don Luis Tejada González, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

16131 REAL DECRETO 1409/1982, de 18 de junio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Emiliano Santamaría Fernández.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de diez de mayo de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Emiliano Santamaría Fernández, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

16132 REAL DECRETO 1410/1982, de 18 de junio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Adolfo Oñate Cid.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil

novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Adolfo Oñate Cid, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

16133 REAL DECRETO 1411/1982, de 22 de junio, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del Almirante don Luis Arévalo Pelluz.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Almirante don Luis Arévalo Pelluz pase al Grupo «B», a partir del día veintisiete de junio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, continuando como Vocal del Consejo Superior de la Armada.

Dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

16134 REAL DECRETO 1412/1982, de 25 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Teniente General del Ejército don Tomás de Liniers y Pidal.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Tomás de Liniers y Pidal pase a la situación de Reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos.

Dado en Madrid a veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE HACIENDA

16135 RESOLUCION de 15 de junio de 1982, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera del Organismo.

Convocada por este Organismo oposición en turno libre para cubrir una plaza de la Escala de Conductores, una vez verificadas las pruebas selectivas y efectuado el nombramiento del aspirante aprobado en virtud de Orden ministerial de 19 de mayo del presente año, de conformidad con lo previsto en el artículo sexto, número 5, apartado c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, se publican a continuación los datos referentes a dicho funcionario, según lo dispuesto en la base 10 de la convocatoria de fecha 7 de octubre de 1981.

Don Benjamín Delgado Sánchez. Puntos: 19,75. Número Registro de Personal: T03HA11A000008.

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16136 ORDEN de 7 de mayo de 1982 por la que se nombra a don Rafael Sanz Arias, Profesor agregado de «Alimentación» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Sanz Arias, número de Registro de Personal A42EC2038, nacido el 24 de

octubre de 1933, Profesor agregado de «Alimentación» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

16137 *ORDEN de 8 de junio de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntia de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), de la Universidad de Murcia, a don Pedro Luengo Mulet.*

Ilmo Sr.: Por Orden ministerial de 4 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre), se anunció a concurso de traslado una adjuntia de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), de la Universidad de Murcia, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 26 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 31 de mayo último a favor del Profesor adjunto don Pedro Luengo Mulet, titular de disciplina equiparada a la anunciada a concurso, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes»; Don Pedro Luengo Mulet, A44EC3247, a la Universidad de Murcia.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse conforme a lo previsto en la Orden Ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

16138 *RESOLUCION de 20 de abril de 1982, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra funcionarios de carrera de nivel Auxiliar a las opositoras aprobadas en las pruebas selectivas convocadas en turnos restringido y libre, para cubrir ocho plazas vacantes.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turnos restringido y libre), para cubrir ocho plazas de nivel Auxiliar, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 26 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), y de acuerdo con la norma 10.1 de la convocatoria y una vez aprobada dicha propuesta por Orden ministerial de Educación y Ciencia de 18 de marzo de 1982, conforme a lo dispuesto en el artículo 6.º, 5, c) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos (Decreto 2043/1971, de 23 de julio).

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de nivel Auxiliar a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11 de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública y que se relacionan a continuación por orden de puntuación obtenida.

Relación de funcionarios de carrera de nivel auxiliar de la Universidad de Valladolid

Número	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	Número Registro Personal
<i>Turno restringido</i>				
1	Cristóbal Rodríguez, María Isabel	28- 6-1947	12.180.021	T18EC03A/80
2	Alonso Alvarez, María Pilar	12-10-1951	10.783.880	T18EC03A/81
3	Pindado Hernández, María Rosario	28- 3-1960	12.361.656	T18EC03A/82
4	Chana Marfín, Ana María	15- 8-1954	12.706.565	T18EC03A/83
<i>Turno libre</i>				
5	Fuente Arranz, María Encarnación de la	21- 3-1959	9.252.749	T18EC03A/84
6	Muñoz Gutiérrez, María	4- 5-1961	9.269.219	T18EC03A/85
7	Muñoz Aguado, María Margarita	1- 9-1961	9.262.514	T18EC03A/86
8	Gil Pérez, Rosa María	13-10-1953	72.388.068	T18EC03A/87

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán tomar posesión de sus cargos y cumplir los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos. Valladolid, 20 de abril de 1982.—El Rector, Justino Duque Dominguez.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16139 *ACUERDO de 14 de mayo de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida, a don José María Castaño Priegue, Juez de Ingreso.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de mayo de 1982, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto 1, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35, 4, de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 27 de junio de 1982, con los derechos pasivos que le corresponda, a don José María Castaño Priegue, Juez de Ingreso, con destino en el Juzgado de Distrito de Betanzos, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.